



Por periodo de estiaje crítico, advierte

# Llama SEAPAL a cuidar el agua

Este fenómeno tiene lugar hasta que se presente el temporal de lluvias, cuando se recargan paulatinamente los mantos freáticos

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Debido a la inminente llegada del periodo crítico de estiaje, SEAPAL Vallarta hace un llamado a los vallartenses a hacer un uso racional y eficiente del vital líquido

en sus actividades diarias. El director operativo de la institución, Rigoberto Velázquez Navarro, explicó que debido al descenso súbito de los niveles freáticos y a

la poca disponibilidad del agua en ríos derivado del periodo de estiaje, las fuentes de abastecimiento han disminuido su producción.

PÁGINA 5A

En el tema de viajes

## Puerto Vallarta es tendencia en Twitter

“Una muy buena noticia pues la gente está buscando y preguntando por Puerto Vallarta para viajar y vacacionar”, señaló el director de Turismo Municipal

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Por sus atractivos naturales, la oferta gastronómica, cultural y deportiva, por la calidez de su gente y los esfuerzos de promoción que realizan en conjunto el gobierno que encabeza el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez junto a los diferentes sectores sociales y económicos de la ciudad, Puerto Vallarta se convirtió en TrendingTopic en el rubro de viajes.

El director de Turismo y Desarrollo Económico, Christian Preciado Cázares, indicó que sin duda alguna se trata de una muy buena noticia pues la gente está buscando y preguntando por Puerto Vallarta para viajar y vacacionar, lo cual no es casualidad sino resultado del trabajo permanente de promoción que además de haberlos colocado como el destino turístico con mayor ocupación hotelera a nivel nacional el pasado periodo vacacional, al alcanzar un 86 por ciento de ocupación, el puerto se sigue posicionando como el número uno.

PÁGINA 5A



### NUESTRAS PLUMAS

#### Volantín

SALVADOR COSÍO GAONA

#### AGANDALLE Y DESTRUCCIÓN

Segunda parte

Como ya mencionaba en la primera entrega de este serial, al Partido Morena en la Cámara de Diputados le bastaron 24 horas para aprobar numerosas modificaciones a las leyes que trastocan tanto dependencias públicas (secretarías de Hacienda o Función Pública) como instituciones privadas (bancos y financieras), todo con dispensa de trámites y sin tomar en cuenta a la oposición.

PÁGINA 2A

### Lucharon hermanados contra el fuego

## Agradece el gobernador heroicidad de combatientes

“Hemos llegado el día de hoy, cumpliendo algunos de los propósitos, estando atentos y alertas a que no se nos vaya nuevamente a relanzar situaciones de riesgo por incendios”, dijo el mandatario estatal

MERIDIANO/Tepic, Nay.- El gobernador Miguel Ángel Navarro acompañado de los coordinadores de las instituciones que participaron en el combate del incendio

del Cerro San Juan, reiteró su compromiso con la ciudadanía nayarita de estar alerta para prevenir y evitar se sigan dando los incendios forestales. Agradeció a todo el personal

que ha estado trabajando de manera heroica, así como al Gobierno Federal por el apoyo con las aeronaves que ayudaron a combatir dichos incendios.

PÁGINA 7A



### Trending Topic



## Pedirán su extradición

El abogado de Emilio Lozoya, Miguel Ontiveros, pidió la extradición del presidente Enrique Peña Nieto por el caso Odebrecht al señalar que existen suficientes elementos para que declare ante las autoridades por los sobornos de la petrolera brasileña a diferentes funcionarios del gobierno del priista, incluido el exdirector de Pemex, a cambio de obtener contratos de obras públicas. Al salir de la audiencia intermedia por el caso Agronitrogenados en el que se perfila un acuerdo reparatorio con las autoridades por éste y el de Odebrecht, el abogado aseguró que Emilio Lozoya ha aportado “suficientes pruebas” que señalan al presidente Peña Nieto como el “responsable de un aparato organizado de poder enfocado en la corrupción”.

Dijo que por ello sostiene que hay condiciones para que al exdirector de Pemex, a su madre, hermana y esposa se les otorguen todos los beneficios que prevé la ley, debido a la cooperación con las autoridades y las pruebas que ha presentado sobre estos actos de corrupción. El abogado de Lozoya sostuvo que Peña Nieto estuvo al tanto de los sobornos, por lo que debería responder ante las autoridades. “Creemos que tal y como sucedió en el caso del expresidente de Perú (Alejandro Toledo) que fue extraditado desde Estados Unidos al Perú por el caso Odebrecht, también en este caso hay suficientes condiciones para que el presidente de México Enrique Peña Nieto sea extraditado desde España”, puntualizó ante medios de comunicación.

## La comisión edilicia de Justicia y Derechos Humanos del Ayuntamiento Actualizarán Reglamento para la Prevención del Delito de Trata

Se pretenden fortalecer las acciones de prevención en este tema y estrategias propuestas por la CNDH

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- La Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos, que preside la regidora Claudia Alejandra Iniguez Rivera, presentó una propuesta para analizar y actualizar el Reglamento para la Prevención del Delito de Trata de Personas en el Municipio, el cual requiere algunas modificaciones para fortalecer la prevención en este tema entre los diferentes sectores de la sociedad.

PÁGINA 5A

**Nos aproximamos al estiaje**

Así están nuestros ríos.

El estiaje es el nivel más bajo de agua en los ríos por la escasez de lluvia en combinación con la época de calor.

**¡Cuida el agua!**

#CuidalaUnChorro

Foto: Pozo Radial Rio Ameca, Los Arroyos, Puerto Vallarta

# VOLANTÍN

En la opinión de... *Salvador Cosío Gaona*



@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

**C**Segunda parte como ya mencionaba en la primera entrega de este serial, al Partido Morena en la Cámara de Diputados le bastaron 24 horas para aprobar numerosas modificaciones a las leyes que trastocan tanto dependencias públicas (secretarías de Hacienda o Función Pública) como instituciones privadas (bancos y financieras), todo con dispensa de trámites y sin tomar en cuenta a la oposición. Se trató, del mayor agandalle y destrucción que se haya visto en muchos años en una sola jornada.

Además de las reformas ya citadas, se aprobó: Reforma que amplía facultades de Sedena para vigilar espacio aéreo

La bancada de Morena y sus aliados aprobaron reformar en "fast track" la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Ley de Aeropuertos, y la Ley de Aviación Civil, en materia de protección del Espacio Aéreo Mexicano, por 264 votos a favor y 217 en contra y una abstención.

Los legisladores de la oposición lamentaron que las bancadas oficialistas se aprovechen de su mayoría para legislar "al vapor" por instrucciones del titular del Ejecutivo, y señalaron que con las modificaciones a la ley se le otorgan mayores funciones a las Fuerzas Armadas, siguiendo la ruta de la militarización.

"Se plantea que, ante la necesidad de brindar mayor seguridad en el espacio aéreo de nuestro país, se amplíen dentro de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley de Aviación Civil, aquellas facultades que permitan a la Sedena actuar ante la ocurrencia de actos ilícitos en contra de las operaciones aeronáuticas, que puedan afectar la seguridad nacional, en concurrencia con las autoridades civiles", detalla la iniciativa.

Reforma que extingue la Financiera Rural



## AGANDALLE Y DESTRUCCIÓN

Morena y sus aliados aprobaron, en lo general, extinguir la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y abrogar su Ley Orgánica, con 254 votos a favor, y en "fast track", lo que representó el sexto albalzo que los partidos oficialistas concretaron en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados que inició ayer martes.

Los legisladores del PAN, PRI, MC y PRD emitieron 209 sufragios en contra porque consideraron que se violó el proceso legislativo, no se cuenta con los estudios necesarios para determinar la desaparición de la Financiera y dejará en el desamparo a miles de productores.

El dictamen, que ayer fue aprobado también en Comisiones Unidas, señala que la FND otorgó créditos bajo un diseño que ignoró mecanismos de cobro eficaces, lo que provocó que se convirtiera en un organismo "atrofiado, incapaz de cumplir su objeto de impulsar el desarrollo rural, elevar la productividad y mejorar el nivel de vida de la población".

Por lo que "la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su

carácter de coordinadora de sector, a través de la Unidad de Banca de Desarrollo, será la responsable del proceso de extinción y liquidación", en un plazo de 180 días naturales.

Reforma para vender bienes inmuebles

Con dispensa de trámites, la bancada de Morena y sus aliados del PT y PVEM aprobaron como de "urgente resolución" la cuarta reforma en "fast track" de este martes.

Se trata de un proyecto que reduce el porcentaje máximo de descuento durante la venta de inmuebles propiedad de la Nación, y que se avaló por mayoría de 259 votos a favor por parte de la bancada guinda y aliados, así como 220 sufragios en contra del PRI, PAN, PRD y MC, y una abstención.

El proyecto establece que el máximo descuento en la venta de bienes inmuebles sea de 10% sobre el avalúo, y no de hasta 40% como lo permite la ley actual: "Busca asegurar las mejores condiciones para el Estado en cuanto a precio, transparencia y oportunidad en las licitaciones públicas que se celebran para la venta de inmuebles propiedad de la Nación", declaró la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, de Morena.

Una Reforma que no aprobaron fue la que planteaba la posibilidad de que los mexicanos pudieran reducir a 40 las horas semanales de trabajo y otorgar dos días de descanso por cada cinco trabajados, la cual fue enviada a la nevera legislativa el miércoles en la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados. Sin apenas discutir la minuta, la propuesta que había sido aprobada el martes en la comisión de Puntos Constitucionales fue desechada para su debate en el pleno legislativo, por lo que se discutirá en septiembre, en el próximo periodo de sesiones.

La minuta, presentada por la legisladora de Morena, Susana Prieto Terrazas, pretendía reformar el apartado A del artículo 123 de la Constitución de México en materia de días de descanso, y de reducción de la jornada laboral. "No (habrá) ninguna reforma constitucional porque ya no



nos da tiempo, y además de que no nos da tiempo, se tiene que construir en torno al dictamen, en tanto que una reforma constitucional requiere dos tercios, y eso requiere un consenso en la redacción del dictamen", dijo Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. Hasta ahora, la Ley obliga a seis días de trabajo y se descansa, generalmente, el domingo. Las horas semanales superan en muchos casos las 48. Bajo ese marco legal, los empleados mexicanos son los que más horas trabajan según la OCDE, aunque ello no vaya acompañado de una mayor productividad.

En tanto, no se puede dejar de mencionar lo ocurrido ayer en la Cámara de Senadores, siendo que finalmente la oposición se impuso y 'reventó' la sesión en la que se habría acordado votar para elegir un comisionado del INAI con lo cual se pretendía concretar el quorum para que este organismo pudiese sesionar

y mantenerse activo, pero la bancada de Morena incumplió el trato.

De acuerdo con medios de comunicación, el pleno del Senado de la República rechazó con 67 votos de Morena y sus aliados, el nombramiento de Ricardo Salgado Perrillat como nuevo comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En total, emitieron su sufragio en cédula 111 senadores, por lo que se requerían 66 votos, es decir tres quintas partes de los legisladores presentes, para que prosperara el nombramiento. Sin embargo, la bancada de Morena no aportó un solo voto a favor y sólo apoyaron la propuesta 43 senadores de oposición. Así, no se consiguieron tres quintas partes de los senadores presentes, indispensables para que fuera válido el nombramiento.

En protesta, senadores del PAN y del Grupo Plural tomaron la tribuna del Senado para impedir que continuaran los trabajos legislativos, en los cuales Morena tiene interés.

En tanto, el presidente de la mesa directiva del Senado, Alejandro Armenta Mier, dio rápido trámite para proceder a la discusión y votación de



la reforma constitucional conocida como 3 de 3 de la violencia contra las mujeres, con el fin de desactivar la protesta.

Pero una veintena de mujeres activistas que presenciaban la sesión desde el palco exigieron a gritos "las mujeres también queremos transparencia" y "las mujeres no somos moneda de cambio", en respaldo a la demanda de nombramientos en el INAI.

Además, reclamaron que la 3 de 3 era el primer asunto en el orden del día de la sesión vespertina, pero Morena cambió el orden para forzar a detraer la sesión aún sin nombramiento en el órgano de transparencia.

La sesión fue suspendida y se citó para este viernes, aunque la oposición advirtió que en tanto no se designe un comisionado del INAI no permitirá que se apruebe algún otro tema más.

Opinión.salcosio@hotmail.com @salvadorcosio1



Para eso, el diálogo con Gobierno de Jalisco y el Gobierno Federal

## Debe la UdeG concentrarse en sus actividades sustantivas: Enrique Alfaro

*\* Y que a partir de ese camino pueda mejorarse, yo confío en que el rector sea un líder, un líder que encabece esta transición y si él decide hacerlo de esta manera, contará con todo nuestro apoyo", dijo el mandatario jalisciense*

MERIDIANO/GDL, Jal.

La UdeG tiene una gran oportunidad para que regrese a sus actividades sustantivas, consideró el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, tras el diálogo que se llevó a cabo de forma tripartita entre la universidad, el gobierno federal y el gobierno de Jalisco.

"Al final de cuentas lo que coincidimos en estos niveles de gobierno, tanto en los federales como en los estatales, es que vemos una gran oportunidad para que la universidad vuelva a ser universidad, para que la universidad se concentre en sus tareas sustantivas y que a partir de ese camino pueda mejorarse, fortalecerse la relación tanto con el gobierno de la república como con el Gobierno de Jalisco. Yo confío en que el rector sea un líder, un líder que encabece esta transición y si él decide hacerlo de esta manera, contará con todo nuestro apoyo", dijo el mandatario jalisciense.

Alfaro Ramírez añadió que la UdeG tiene que establecer las reglas de la relación que se darán para fortalecer la relación institucional entre ambos niveles de gobierno.

"Solo se ha planteado cambios de fondo, no hemos hablado de ningún asunto puntual, ni de temas de recursos, hemos hablado del inicio de una nueva etapa en la vida de la universidad a partir de las decisiones de la propia comunidad universitaria, creo que hay una gran oportunidad, y yo veo al rector consciente de la responsabilidad histórica que tiene y nosotros queremos también dar una muestra de voluntad a partir de poner sobre la mesa está voluntad al diálogo", precisó el Gobernador.

Finalmente, el jefe del

Ejecutivo estatal destacó que se sigue apoyando a la casa de estudios no solo con la aportación de un mayor porcentaje de presupuesto del que por ley se debe, sino también con la construcción de infraestructura como los centros universitarios de Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga



**Meridiano**  
Meridiano de Puerto Vallarta  
Director Fundador DR. DAVID ALFARO  
Director MOISÉS MADARIAGA  
MERIDIANO PUERTO VALLARTA  
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.  
Tel. 322.223.29.75  
Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 1581-1238-01. Certificado de Licitud de Contenido 2003. Título reservado por la SEP 1587-63. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales ISSN 0047-2595. Registro A.M.E.R.I.M. 6026-93. Los colaboradores que envíen sus artículos con responsabilidad del contenido de los mismos. No se responsabiliza de divulgar artículos aunque no se publiquen. Todos los derechos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO se imprime en México. Registrada en la distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta. Editor: Representación comercial en Jalisco: CENSA. México Mexicana S.A. de C.V. Lic. Sanjón No. 19402 Col. del Valle. México. Correo electrónico: info@meridiano.com.mx. Teléfono: 322.223.29.75. Club de periodistas de México. Número Máx. A.C. CENSA. Aprob. S. de R. L. Oficina General de Inmigración y Migración. Independencia 833. C.P. 62101. Apartado Postal 666, San, Nayarit, México.





Próxima a culminar la primera etapa que estuvo dirigida a alumnos de primaria

## Presentan la segunda etapa de 'Me Cuido y cuido a los demás'

\* La regidora Sara Mosqueda, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, indicó que el objetivo es llegar a más sectores de la sociedad para seguir generando conciencia en cultura vial

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Tras los buenos resultados que se ha tenido la implementación del programa 'Me cuido y cuido a los demás, respetando los señalamientos de vialidad', la regidora Sara Mosqueda Torres, presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, anunció que ya se tiene preparada una segunda etapa con la cual se estará llegando a otro de los sectores sociales de nuestro puerto para seguir generando conciencia en materia de cultura vial.

Fue durante la sesión de comisión realizada este jueves que la edil explicó que está próxima a culminar la primera etapa que estuvo dirigida a alumnos de primaria, alcanzando incluso algunos grupos de secundaria, por

lo que será el 15 de junio cuando se esté cerrando esta fase en la primaria Progreso de la colonia Paso Ancho.

Precisó que hasta el momento se han visitado 20 escuelas con la participación de 2 mil 601 alumnos, en donde con el apoyo de elementos de vialidad, se brinda información de forma creativa y con materiales didácticos para que los menores conozcan la importancia de respetar todo aquel señalamiento vial y las normas de tránsito para el tránsito libre y seguro de todos.

"Este proyecto está diseñado también para el público en general ya que el conocimiento de los señalamientos viales va de la mano de la vida pública y forma parte de la vida cotidiana de todos los ciudadanos", señaló la regidora,

por ello, para la segunda etapa de este programa se realizarán visitas a empresas para que los elementos viales les brinden pláticas al personal responsable del parque vehicular, sobre las normas de tránsito y lo que conlleva el incumplimiento de las mismas.

Mosqueda Torres indicó que se estarán priorizando aquellas empresas que tengan reparto de productos como aquellas dedicadas a la venta de bebidas o de pan, para así fortalecer la cultura vial de nuestra ciudad.

Además de los regidores integrantes de la comisión, en la sesión se contó con la presencia del director de Seguridad Ciudadana, Rigoberto Flores Parra y de Martín Ruiz Castro, de la Subdirección de Tránsito.



Con módulo de maquinaria itinerante de SADER

## Fomento Agropecuario trabaja en apoyo a ejidos

\* En sesión de la Comisión de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, se informó que de forma coordinada se atienden necesidades de los núcleos ejidales

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca que preside el regidor Diego Franco Jiménez, se informó que el módulo de maquinaria itinerante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del estado, ya se encuentra trabajando en el municipio, atendiendo algunas de las necesidades de los ejidos, en coordinación con el área de Fomento Agropecuario del Ayuntamiento.

El edil precisó que tras la solicitud del módulo itinerante a la SADER, el pasado 14 de febrero se reunieron los presidentes de los 17 ejidos del municipio para establecer las prioridades que se atenderían con la maquinaria, mismas que se entregaron a la dependencia

estatal, y el 28 del mismo mes, se aprobó en sesión de cabildo dotar de combustible al módulo para programar las actividades.

En ese sentido, dio a conocer que el 18 de abril pasado arribó maquinaria del módulo al municipio y ya se encuentra trabajando en el área del río Ameca y la zona de Tebelchía, reforzando los bordos para proteger las parcelas y cultivos aledaños.

En esta sesión, se presentó Rodrigo García Caballero como nuevo subdirector de Fomento Agropecuario desde el 01 de marzo del presente año, que ya se venía desempeñando en la dependencia municipal, quien informó a los ediles que se está dotando de alrededor de 300 litros diarios de combustible para la operación de la maquinaria,

y una vez que concluya los trabajos en el río Ameca, se trasladará a otras zonas para seguir atendiendo las necesidades de los ejidos.

El regidor Diego Franco, destacó la importancia de continuar trabajando en equipo con el área de Fomento Agropecuario, y propuso realizar una mesa de trabajo con los presidentes de los ejidos, para buscar rescatar los módulos de maquinaria de Obras Públicas que se encuentran parados por falta de refacciones, y que podrían apoyar en las necesidades más importantes de la zona rural, sobre todo en esta temporada de estiaje, para darle mantenimiento a los caminos rurales y tenerlos listos en caso de alguna emergencia, sobre todo los de difícil acceso, como el ejido El Coleo, en las Palmas de Arriba, El Jorullo, entre otros.



Para entregar en el Festival por la Niñez 2023

## Invita CUCosta a donar juguetes

\* Regalarán más de 300 juguetes y ropa para niños y niñas, con motivo de los festejos previos al "Día del Niño y la Niña".

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con motivo del "Día del Niño", la Unidad de Responsabilidad Social, del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara y Rotarac Vallarta realizarán el "Festival por la Niñez 2023", en la colonia Cristóbal Colón de Puerto Vallarta.

En rueda de prensa, el Mtro. Abraham Mañón Rodríguez, jefe de la Unidad de Responsabilidad Social, informó que será una jornada comunitaria con servicios gratuitos, con actividades culturales, recreativas, un proyecto multi-transversal y que se ha preparado desde hace meses.

Estimo que acudirán hasta 600 niños y niñas en el evento previsto el próximo sábado 29, a partir de las 5 de la tarde, que no tiene costo para las familias que acudan.

Hasta el pasado martes, se contaba con 300 juguetes, que serán entregados durante el "Festival por la Niñez 2023", y donde los niños podrán disfrutar del toro mecánico, batalla de gallos, payasos, incluso algunos de los participantes de la "voz de oro", entre otras actividades.

Por su parte, la Lic. Julieta Mancilla, presidenta de Rotarac Vallarta Centro, comentó que la organización comenzó hace cuatro meses, pensando en no solo llevar juguetes a los niños, sino dejarles un aprendizaje y diversión para que obtuvieran nuevas actividades y habilidades.

Explicó que habrá también

charlas con temas como salud e higiene; entretenimiento, juegos, y un mercado local para motivar las economías de la localidad. También cultura y recreación, alimentos gratuitos para todos los niños y niñas, incluyendo deportes y competencias y se contemplaron talleres para padres y sus hijos.

Finalmente, Jazmín Vega, de la Coordinación de Extensión, compartió que esperan seguir recibiendo donativos de juguetes a través de las cámaras empresarias de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, a fin de poder entregar juguetes a niños y niñas que asistan al evento en la segunda edición del "Festival por la Niñez 2023".

Asimismo, agradeció a las asociaciones civiles; a las 25 empresas participantes, a la Biblioteca Centro Cultural Los Mangos, a Radio UDG, a los estudiantes de escuelas de preparatoria Regional de Puerto Vallarta, que apoyaron en la realización de este evento.

Aún es posible hacer donaciones de juguetes que sean nuevos o seminuevos en buen estado, no bélicos y que no usen baterías. Asimismo, se reciben donaciones de libros o material lúdico. Se pueden entregar en la oficina de la Coordinación de Extensión en horarios de oficina o mandar un mensaje de whatsapp al número 322 1513360 para ir por las donaciones



En el tema de viajes

# Puerto Vallarta es tendencia en Twitter

\* "Una muy buena noticia pues la gente está buscando y preguntando por Puerto Vallarta para viajar y vacacionar", señaló el director de Turismo Municipal

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Por sus atractivos naturales, la oferta gastronómica, cultural y deportiva, por la calidez de su gente y los esfuerzos de promoción que realizan en conjunto el gobierno que encabeza el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez junto a los diferentes sectores sociales y económicos de la ciudad, Puerto Vallarta se convirtió en TrendingTopic en el rubro de viajes.

El director de Turismo y Desarrollo Económico, Christian Preciado Cázares, indicó que sin duda alguna se trata de una muy buena noticia pues la gente está buscando y preguntando por Puerto Vallarta para viajar y vacacionar, lo cual no es casualidad sino resultado del trabajo permanente de promoción que además de habernos colocado como el destino turístico con mayor ocupación hotelera a nivel nacional el pasado periodo vacacional, al alcanzar un 86 por ciento de ocupación, el puerto se sigue posicionando

como el número uno.

Agregó que lo anterior, se debe también a la llegada de importantes eventos como el México Open at Vidanta, el torneo de golf más importante del PGA Tour, que coloca a Vallarta en el panorama internacional por el nivel de los jugadores que asisten y el importante número de medios de comunicación nacionales e internacionales que difunden la ciudad.

"Como gobierno estamos facilitando el que puedan llegar este y otros eventos de calidad, esa ha sido la instrucción del Profe Michel, porque sabe que eso nos da una importante proyección a nivel mundial y le abona de manera valiosa a nuestro objetivo y el de seguir empresarios locales, que es seguir fortaleciendo la actividad turística de Puerto Vallarta", afirmó el funcionario municipal.

Preciado Cázares celebró además la reciente nominación de nuestro puerto por parte de los premios ReadersChoiceAwards 2023 de



CondéNastTraveler, al considerarlo como una de las mejores ciudades del mundo, lo cual sin duda es un reconocimiento más al esfuerzo que todos los vallartenses venimos realizando para seguir siendo el mejor destino de México".



La comisión edilicia de Justicia y Derechos Humanos del Ayuntamiento

## Buscan Actualizar Reglamento para la Prevención del Delito de Trata de Personas

\* Se pretende fortalecer las acciones de prevención en este tema y estrategias propuestas por la CNDH

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos, que preside la regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, presentó una propuesta para analizar y actualizar el Reglamento para la Prevención del Delito de Trata de Personas en el Municipio, el cual requiere algunas modificaciones para fortalecer la prevención en este tema entre los diferentes sectores de la sociedad.

En sesión de este jueves, la edil presentó ante los integrantes de este órgano colegiado, un resumen de actividades correspondiente al primer informe trimestral de esta comisión, en el que destacó su participación en las sesiones de las diferentes comisiones edilicias en las que participa, así como las iniciativas presentadas durante este periodo.

Entre las iniciativas, mencionó la adición del artículo 72 Bis al Reglamento de Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos de la ciudad, para promover contenido sobre salud sexual en establecimientos con giro de venta de bebidas alcohólicas, como bares y discotecas, antros, y otros.

Asimismo, la creación de la insignia Empresas Socialmente Responsables con la Salud Sexual, mediante la cual se busca reconocer a los establecimientos que promuevan la información sobre salud sexual, así como becas para recibir talleres o cursos gratuitos a través de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del Ayuntamiento.

También mencionó la iniciativa que presentó para el izamiento

de la bandera LGBTQ+ en lugares representativos de la ciudad en fechas relevantes, y el seguimiento a algunos de estos acuerdos.

En su informe, detalló su participación en reuniones, mesas de trabajo y visitas, buscando hacer realidad las solicitudes de los ciudadanos, y dando seguimiento a las iniciativas para poderlas materializar, en coordinación con directores y los diferentes sectores de la sociedad.

En el marco de esta sesión, propuso realizar un análisis para la actualización del Reglamento para la Prevención del Delito de Trata de Personas en el Municipio, al considerar que se mantiene vigente desde 2017 y requiere algunas modificaciones para fortalecer acciones preventivas en esta materia y estrategias que propone la Comisión Nacional de Derechos Humanos.



Por periodo de estiaje crítico, advierte

# Llama SEAPAL a cuidar el agua

\* Este fenómeno tiene lugar hasta que se presente el temporal de lluvias, cuando se recargan paulatinamente los mantos freáticos

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Debido a la inminente llegada del periodo crítico de estiaje, SEAPAL Vallarta hace un llamado a los vallartenses a hacer un uso racional y eficiente del vital líquido en sus actividades diarias.

El director operativo de la institución, Rigoberto Velázquez Navarro, explicó que debido al descenso súbito de los niveles freáticos y a la poca disponibilidad del agua en ríos derivado del periodo de estiaje, las fuentes de abastecimiento han disminuido su producción.

Dijo que esto en combinación con el alza en las temperaturas, ocasionan mayor demanda del preciado recurso, por lo que pueden presentarse baja presión y posible falta de agua durante periodos nocturnos en zonas con circuitos amplios, tal es el caso de las colonias de la parte alta de la delegación El Pitillal.

"Como la recarga de los mantos es menor a la demanda de agua, es así como los pozos bajan sus niveles y por lo tanto su capacidad de producción, que en este momento ha mermado alrededor

del 5 litros por segundo por el temporal de estiaje", precisó.

Afirmó que los mantos comenzarán a recargarse eventualmente a mediados del mes de junio, cuando inicie el temporal de lluvias y con ello disminuya además la demanda, debido a que la población deja de utilizar el preciado recurso para actividades como el riego.

Agregó que los meses de mayo y parte de junio, serán los más críticos, por lo que reafirmó la invitación a los usuarios a evitar usar el agua potable para regar calles y banquetas, además de realizar tareas como usar la lavadora con cargas completas y de ser posible reutilizar el agua; regar de noche las plantas, lavar el coche con una cubeta, entre otras.

Finalmente, sostuvo que además de las acciones de mantenimiento que se ejecutan en el Pozo Radial mediante retrovalados para mantener la producción, destacó que están en puerta acciones para reincorporar el caudal de dos fuentes de abastecimiento a colonias de la zona norte para mejorar la disponibilidad del agua



Monserrat de la Luz López Casillas de 12 años

# Eligen a la impulsora por los derechos de la infancia y adolescencia en Jalisco 2023

\* Convocada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, con el objetivo de generar un proceso democrático de participación infantil, que sirva como aprendizaje para sus relaciones con la sociedad

MERIDIANO/GDL, Jal.

Monserrat de la Luz López Casillas de 12 años, llegó al piso 8 de la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, con el firme propósito de superar todos los obstáculos en la lucha por defender los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Jalisco. "La verdad no me lo esperaba pero estoy muy feliz y orgullosa, sé que no se van a arrepentir y trataré de hacer todo lo mejor por ellos", expresó la digna representante originaria del municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Su determinación la llevó a ganar la categoría infantil en la elección Estatal del Impulsor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 2023, convocada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, con el objetivo de generar un proceso democrático de participación infantil, que

sirva como aprendizaje para sus relaciones con la sociedad.

La elección estuvo a cargo de los 19 participantes a quienes se les entregó una boleta para que en ella escribieran el nombre de los favoritos o favorita al concluir la ronda de exposiciones en la que hablaron sobre los Derechos de la Infancia y Adolescencia, en un lapso de tres minutos acordados por la organización del encuentro.

Luego de tomarse protesta a Monserrat de la Luz López Casillas, junto a sus dos suplentes Ariana Jazmín Zaragoza Gutiérrez y Fátima Elizabeth Preciado Ramírez, María de Lourdes Sepúlveda Huerta, Procuradora de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (PPNNA), resaltó la importancia de que reconocan cuáles son sus derechos, ya que esto facilita que puedan acceder a mecanismos para su defensa y protección.

"El hecho de que ustedes sean las representantes es una tarea muy importante el que los niños lleguen toda esta información, bendito Dios que les llega a las escuelas, pero hay muchos niños que no llegan a la escuela, entonces esos son los niños por los que también tenemos que trabajar y tenemos que informarles cuáles son sus derechos", puntualizó.

Saber más  
Cada año, el Sistema DIF Jalisco convoca a los 125 municipios del estado a elegir a sus impulsores de los derechos, en esta ocasión, estuvieron como testigos del proceso, Luz Antonio Sánchez Caza, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE; María Guadalupe Real Ramírez, Segunda Visitadora General en representación de la Lic. Luz del Carmen González González, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva SIPINNA Jalisco.



Un mecanismo de participación

## Presenta gobierno de Jalisco "Tu cuento, cuenta mucho"

\* Se recibieron un total de 44 cuentos de los municipios de Ameca, Autlán de Navarro, Ayutla, El Salto, Guadalajara, Tapalpa, Tizapan el Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zacoalco de Torres, Zapopan y Zapotiltic

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes (SIPINNA), lanzó la convocatoria abierta "Tu cuento, cuenta mucho", la que tuvo por objetivo que niñas, niños y adolescentes de 6 a 12 años de edad del Estado de Jalisco enviaran un cuento escrito por ellas o ellos el cual serviría para que otras personas de su edad conocieran sus derechos humanos, esta actividad así con la finalidad de fomentar la participación en niñas, niños y adolescentes.

Esta convocatoria, estuvo abierta del 24 de marzo al 14 de abril, durante este tiempo se recibieron un total de 44 cuentos de los municipios de Ameca, Autlán de Navarro, Ayutla, El Salto, Guadalajara, Tapalpa, Tizapan el Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zacoalco de Torres, Zapopan y Zapotiltic. Los derechos que se mencionaron en los cuentos fueron:

- Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo.
- Derecho a la prioridad.
- Derecho a la identidad.
- Derecho a vivir en familia.
- Derecho a no ser discriminado.
- Derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad Personal.
- Derecho a la protección de la salud y a la seguridad Social.
- Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la participación.

Nadie de tu edad debe ser rechazado por nada.  
Tienes derecho de ir a la escuela y a aprender.  
Una vez que se recibieron los cuentos, se invitó a las niñas, niños y adolescentes al evento "Tu cuento, cuenta", mismo que se llevó a cabo en las instalaciones del Globo, Museo de la Niñez en Guadalajara, la finalidad de

esta actividad es que las niñas, niños y adolescentes presentes compartieran sus cuentos con otras personas de su edad, así como con representantes del Gobierno; a este evento acudieron niñas, niños y adolescentes en compañía de sus padres, madres o personas cuidadoras, además estuvieron presentes para escuchar y realizar compromisos con las niñeces y adolescencias. La Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Secretaria de Cultura, Secretaria de Educación Jalisco, Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA de Tapalpa, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Tonalá y Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Zacoalco de Torres.

Durante el evento, se les preguntó a las niñas, niños y adolescentes el motivo por el cual decidieron escribir un cuento relacionado con cierto derecho, a lo que ellas y ellos mencionaron que "porque todas los niños tienen derecho de ir a la escuela", para que otras niñas y niños conozcan sus derechos, "porque solo se habla del derecho a la salud y educación, pero hay más derechos que esos", "porque la apariencia de las niñas y los niños no debe importar", "para mandar un mensaje a la gente", "porque no todos los niños tienen sus derechos", "porque todas y todos deben ser incluidos, que nadie los haga menos como son".

Las reacciones de las autoridades a las expresiones de las niñas y niños se relacionaron con compromisos de continuar escuchando a las niñeces y adolescencias, el compartir convocatorias para que las niñas y niños reciban talleres para continuar desarrollando la escritura, el difundir los derechos de las niñas y los niños en el estado. Por último, se les pidió el permiso a las niñas y niños para publicar sus cuentos en un libro digital, el que será compartido en el Estado, para dar a conocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes.



### Dependencias de Gobierno en tema de niñez y adolescencias

# Sensibilizan con "Creando Alianzas con las 'Niñeces' y Adolescencias"

\* El objetivo es visibilizar las violencias que viven niñas, niños y adolescentes, así como reflexionar acerca del sistema adultocentrista que se continúa reproduciendo en la sociedad

MERIDIANO/GDL, Jal.

En el marco de la Activación de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y como parte de la conmemoración del día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), llevaron a cabo la Sensibilización "Creando Alianzas con las Niñeces y Adolescencias", la cual, tuvo como objetivo visibilizar las violencias que viven niñas, niños y adolescentes, así como reflexionar acerca del sistema adultocentrista que se continúa reproduciendo en la sociedad.

Este evento se realizó en tres sesiones, dos presenciales en las instalaciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología y una más de forma virtual. Durante la actividad se sensibilizó a 107 representantes de gobierno y sociedad civil que acudieron al llamado de forma presencial y 85 personas servidoras públicas de las siguientes dependencias y municipios.

- Centro de Prevención Social del Estado
- Clúster Médico Jalisco A.C.
- Comisión de Búsqueda de Personas
- Comisión Estatal contra el SIDA
- Comisión Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco
- Congreso del Estado de Jalisco
- Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco
- Coordinación General de Gestión del Territorio
- Coordinación General Estratégica de Desarrollo
- Dirección de Juventudes de la Subsecretaría de Derechos Humanos
- Escudo Urbano CS
- Fiscalía del Estado de Jalisco
- Fiscalía General del Estado Dirección Estatal de Prevención de las Violencias

- Hogar Cabañas
- Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca
- Hospital Civil Fray Antonio Alcalde
- Hospital Civil Nuevo
- Hospital General de Guadalajara
- Instituto de Justicia Alternativa
- Instituto Información Estadística OPD de Salud
- Protección Civil del Estado de Jalisco
- Región Sanitaria III, Tepetitán
- Región Sanitaria X, Centro
- Región Sanitaria XI, Tonalá
- Región Sanitaria XII, Tlaquepaque
- Región Sanitaria XIII, Guadalajara
- Región Sanitaria, La Barca
- Secretaría de Asistencia Social
- Secretaría de Cultura Jalisco
- Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
- Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, Dirección de Psicopedagogía
- Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres
- Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
- Secretaría de Salud Jalisco
- Secretaría de Salud Jalisco, Centro de Salud Loma Bonita
- Secretaría de Salud Jalisco, Centro de Salud los Pinitos
- Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco
- Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Secretaría General de Gobierno
- Sistema Estatal DIF
- Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco
- Acatic
- Amacueca
- Amatitán
- Ameca
- Arandas
- Atrengo
- Autlán de Navarro
- Cabo Corrientes
- Casimiro Castillo
- Chapala
- Chimalitlán
- Cihuatlán
- Coacila
- Concepción de Buenos Aires

- Ejutla
- El Grullo
- Guadalajara
- Jalostotitlán
- Jamay
- Juanaacatlán
- La Huerta
- Lagos de Moreno
- Magdalena
- Mexicacán
- Ojuelos de Jalisco
- Poncitlán
- Puerto Vallarta
- San Diego de Alejandría
- San Gabriel
- San Ignacio Cerro Gordo
- San Juan de los Lagos
- San Julián
- Santa María de los Angeles
- Tala
- Tamazula de Gordiano
- Tapalpa
- Tecalitlán
- Techaluta de Montenegro
- Tecuititlán de Corona
- Tlajomulco de Zúñiga
- Tolimán
- Tonalá
- Tonaya
- Totatiche
- Tototlán
- Tuxpan
- Valle de Juárez
- Villa Corona
- Villa Hidalgo
- Zacoalco de Torres
- Zapopan
- Zapotiltic
- Zapotlán el Grande
- Zapotlanejo

Durante el evento se concluyó la importancia de la deconstrucción de conductas adultistas en las personas, para crear vínculos sanos con las niñas, niños y adolescentes y desde esta acción poder combatir la violencia contra niñas, niños y adolescentes; a su vez se recordó la importancia de cuidar el lenguaje inclusivo y el involucrar la perspectiva de género y de niñez y adolescencia desde las atribuciones que a cada servidor/a o servidor público les competen.



Lucharon hermanos contra el fuego

## Agradece el gobernador heroicidad de combatientes

\* *"Hemos llegado el día de hoy, cumpliendo algunos de los propósitos, estando atentos y alertas a que no se nos vaya nuevamente a relanzar situaciones de riesgo por incendios", dijo el mandatario estatal*

**Oscar Gil**

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero acompañado de los coordinadores de las instituciones que participaron en el combate del incendio del Cerro San Juan, reiteró su compromiso con la ciudadanía nayarita de estar alerta para prevenir y evitar se sigan dando los incendios forestales.

ha estado trabajando de manera heroica, así como al Gobierno Federal por el apoyo con las aeronaves que ayudaron a combatir dichos incendios.

"Yo les quiero agradecer el día de hoy, el trabajo que han hecho cada uno de ellos. Los que andan pilotando las dos aeronaves que nos facilitó el gobierno federal, además de la participación del Ejército Mexicano, la Marina y la Guardia Nacional que

hermanos hemos llegado el día de hoy, cumpliendo algunos de los propósitos, estando atentos y alertas a que no se nos vaya nuevamente a relanzar situaciones de riesgo por incendios. Hoy nos queda claro, no busquemos culpables, atendamos el tema y seamos preventivos".

Según el último reporte oficial, el incendio registrado en el cerro de San Juan ha quedado controlado en un 98 por ciento.



Fortalecer dentro de la diversidad

## Acude la UAN al encuentro de estudiantes de pueblos originarios

\* *Este espacio creado para la reflexión recibió a 15 estudiantes de diferentes carreras y dos docentes de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el fin de realizar un intercambio fructuoso de ideas que converjan en nuevos programas y refuercen los ya existentes*

**Redacción**

A lo largo de su estancia dentro del nivel superior, muchos estudiantes sufren diferentes dificultades, pero el proceso que viven estudiantes de pueblos originarios es distinto, bajo ese contexto se creó el primer Encuentro Internacional de Estudiantes de Pueblos Originarios: "Fortalecer identidades dentro de las diversidades", inaugurado en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUEA) de la Universidad de Guadalajara.

Este espacio creado para la reflexión recibió a 15 estudiantes de diferentes carreras y dos docentes de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el fin de realizar un intercambio fructuoso de ideas que converjan en nuevos programas y refuercen los ya existentes por las diferentes instituciones, con un perspectiva más incluyente y positiva.

El secretario académico del CUEA, José María Nava Preciado, compartió que hay interés de muchos académicos de poder dialogar, "Es fundamental escuchar sus voces, y es la única manera en que nos podemos dar cuenta de qué necesitan, en el ánimo de que se sientan cada vez más incorporados y que sus compañeros aprendan de ustedes. Espero que este primer encuentro sea la base para muchos otros donde, en los próximos años, tengamos la oportunidad de escuchar a jóvenes de otras partes del país y naciones, e ir sembrando la cultura del diálogo, ya que es fundamental y nos permite crecer como seres humanos y defender nuestras raíces", precisó.

La directora de la Plataforma de Inclusión y Equidad del CUEA, Ana María Zamora, reiteró la importancia de reflexionar sobre lo que enfrentan las juventudes de las comunidades indígenas, los retos, los diversos paradigmas y su adaptación a la vida universitaria.

"Para cualquier estudiante es complicado el proceso universitario, pero quienes pertenecen a una comunidad indígena enfrentan otras situaciones, y estamos haciendo un acompañamiento. Este es un taller para hablar sobre el ámbito de la salud, la educación, la diversidad, la inclusión, la convivencia social y las nuevas tecnologías", dijo.

Al impartir la conferencia magistral "Juventudes indígenas en la educación superior veracruzana: una mirada desde los estudios interculturales", Laura Selene Mateos Cortés, de la Universidad Veracruzana (UV), comentó que el paso por la universidad de estos jóvenes trae tensiones para ellos entre lo tradicional y lo moderno.

"Potencializan nuevas identidades, nuevas formas de relacionarse; fortalecen su autonomía y conocimiento de sus derechos. Son jóvenes que luchan por salvaguardar sus culturas y territorios a través de movimientos sociales y políticos", apuntó.

Lamentó que en algunos casos estas instituciones y sus actores siguen reproduciendo prácticas de discriminación y racismo, y es necesario generar espacios que combinen la educación, erradicación de la violencia, salud, y un medio ambiente sano para una mejor vida.



Presentan conferencia motivacional

## Vela DIF por el bienestar de las adultas mayores

\* *Durante su mensaje, la titular de la asistencia social en la entidad destacó el compromiso que tanto ella como la institución mantienen con el bienestar, la salud y el desarrollo*

**Redacción**

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezó la conferencia "Fuerzas que Destruyen lo Mejor de Mi Mismo", dirigida a las personas adultas mayores de los clubes de la tercera edad de Tepic y Xalisco, e impartida a través de la Coordinación de Vivir a lo Grande.

Durante su mensaje, la titular de la asistencia social en la entidad destacó el compromiso que tanto ella como la institución mantienen con el bienestar, la salud y el desarrollo de las personas adultas

mayores, ofreciéndoles este tipo de conferencias que buscan promover una vida más activa, estimulándolos y aportándoles felicidad y un nuevo sentido a sus vidas.

"Creo que nunca es tarde para aprender lo que nos hace daño, para tratar de mejorarlo y de ser felices; creo que para ser felices tenemos toda una vida y lo importante es saber aprovecharla y dar lo mejor de nosotros mismos para poder estar bien con ustedes, con la familia y con toda una sociedad. Ustedes serán portadores de lo que van a aprender aquí, de todas estas herramientas que

no son costosas, que son propias, que tenemos dentro de nosotros mismos, pero tenemos que aprender a sacarlas y yo insisto, nunca es tarde para ser feliz", compartió Beatriz Estrada Martínez.

Para el Sistema DIF Nayarit, la protección, inclusión y bienestar del sector de la tercera edad en Nayarit es una prioridad, y seguirá trabajando por otorgarles las herramientas necesarias para su independencia y participación activa en la sociedad, para que puedan disfrutar de esta etapa de su vida con dignidad y seguridad.



